

En el pueblo de Cornellá del Llobregat á nueve de Noviembre de mil novecientos once: Siendo la hora anunciada y no habiendo concurrido número suficiente de concejales se convoca para celebrarla de segunda convocatoria para el día once del actual: certificado:



El Alcalde  
Bartholomé Pita  
El Secretario  
E. Sabatés

En el pueblo de Cornellá del Llobregat á once de Noviembre de mil novecientos once: Reunidos en el salon de sesiones los señores concejales ausentes al margen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Bartholomé Pita Palau para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria se declaró esta abierta por lectura del acta anterior que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente dióse lectura por el infrascripto Secretario de orden del Sr. Presidente de las disposiciones mas importantes y de interés para este Municipio insertas

en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial  
 aundando el ayuntamiento quedar  
 enterado y dar cumplimiento a las mis-  
 mas.

Si se animismo cuenta de los extractos  
 de las misas celebradas durante el tercer  
 trimestre del actual año aundando el  
 ayuntamiento publicarlos en el Boletín  
 Oficial de la provincia con arreglo a  
 lo prevenido por la Ley Municipal

Y no habiendo mas asuntos de que  
 tratar se levanto la misa firmando  
 el acta los Señores concurrentes conun-  
 go el Secretario de que certifico:



El Alcalde  
 Bartolomé Sibas

Los Concejales  
 El Conde de Bellodá

Antonio Daga

B. Cortada

Vicente Romerá

Carlos Barce el Secretario

Baudilio Daga

Luciano Peiris